CONVOCATORIA





LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA CONVOCA A PERSONAS NATURALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TEMPORAL DE OPERADOR DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Acreditar conocimiento básico de computación y/o informática.
- Contar con R.U.C. (Activo y habido)
- No contar con antecedentes penales y policiales (declaración jurada)
- Estar físicamente y mentalmente sano (declaración jurada)
- No estar impedido para contratar con el estado (declaración jurada)
- No poseer comorbilidades y/o riesgos ante el COVID-19 (declaración jurada)
- Poseer certificado de vacunación (3 dosis)
- Disponibilidad para prestar los servicios en turnos de mañana, tarde y noche (declaración jurada), según lo dispuesto por la entidad.

DURACIÓN DEL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN: 75 (setenta y cinco) días calendario. **IMPORTE MÁXIMO DEL SERVICIO:** S/ 3,250.00 (Tres Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles).

CRONOGRAMA Y ACCIONES A DESARROLLAR POR EL LOCADOR:

- Jueves 23 de Junio: Convocatoria a través del Portal Web de la Municipalidad.
- **Del lunes 27 al martes 28 de Junio:** Presentación de su solicitud, adjuntando su Curriculum Vitae documentado y copia simple de su Ficha RUC- para emisión de Recibo de Honorarios Electrónicos, en Mesa de Partes (Presencial), sito en Calle Filtro N° 501 de 08:00 a 15:00 horas y/o por Mesa Partes Virtual: www.muniarequipa.gob.pe/virtual.
- Lunes 04 de julio: Publicación de resultados (en Portal Web de la Municipalidad) y elaboración de orden de servicio.

